




Arquitectura y antropología: Proyectos

Eduardo Mazuera Nieto

En ocasiones, resulta necesario recordar que la arquitectura no solamente es para la gente, sino también *de* la gente. Con frecuencia, sucede que muchos proyectos arquitectónicos simplemente no contemplan las necesidades, las perspectivas y las expectativas particulares de quienes, en última instancia, serán los usuarios y habitantes de su concepción materializada. Estos “clientes”, o supuestos “beneficiarios”, de numerosos proyectos son mantenidos al margen del proceso de diseño o, en el mejor de los casos, son simplemente informados de las decisiones ya tomadas, bajo la convicción paternalista y arrogante de quienes creen saber lo que el “otro” necesita y no es capaz de identificarlo ni caracterizarlo. Y cuando la obra termina, los arquitectos y constructores se marchan y los nuevos habitantes llegan; estos finalmente pueden decir “ahora sí vamos a hacer las cosas como deben ser”.

Cuando las obras arquitectónicas pretenden servir a una comunidad, es un error no involucrar a las personas afectadas por dicho proyecto en el proceso de su formulación, diseño e, incluso, construcción. La concertación sobre un diseño, entre arquitecto y comunidad, no es fácil y, por lo general, resulta más dispendiosa y complicada que simplemente saltarse ese paso. Sin embargo, mediante la participación activa, constante y diversa de la comunidad, se puede garantizar un mayor éxito para el proyecto, que prescindiendo de ella.

Es posible identificar una serie de principios de diseño para proyectos arquitectónicos que sirven de guía en este proceso de concertación.¹ Para comenzar, el proyecto debe ser de amplia relevancia para la comunidad, que lo encuentre interesante y factible, en un momento adecuado o “ventana de oportunidad” que cuente con el apoyo de individuos e instituciones de la sociedad local y de los ámbitos regional, nacional o internacional. Las contraprestaciones que ofrezca la misma comunidad ayudan a fortalecer el compromiso de esta con el proyecto. La propuesta arquitectónica también debe caracterizarse por su sencillez, en la medida en que se adapte de manera recursiva al lugar y las condiciones del contexto en su materialidad y técnica constructiva. Su desarrollo debe planearse por etapas acotadas y manejables, empezando por algo pequeño que pueda escalar y complementarse con el tiempo, siempre teniendo conciencia de las consecuencias que cada avance pueda acarrear. Ante todo, el diálogo respetuoso, equitativo e incluyente es imprescindible para que todos participen efectiva y satisfactoriamente en el proceso.

Para este número de la revista *Dearq*, dedicado a la relación entre arquitectura y antropología, se presenta una selección de proyectos que se formularon bajo premisas similares a las ya descritas. Se trata de casos recientes, tres colombianos y uno mexicano, donde el protagonismo de los arquitectos pasa a un segundo plano y es la comunidad la que se destaca por su creación. 

¹ Nociones elaboradas por el doctor antropólogo Santiago Giraldo, editor invitado de este número de *Dearq*, presentadas en la conferencia para los estudiantes de la materia Análisis Unidad Colombia, el día 28 de octubre de 2016.

1. Las Margaritas, Centro Ejidal
 2. Centro de Desarrollo Infantil El Guadual
 3. La Casa del Pueblo: Nuevo Centro de El Salado
 4. Kipará Té: etnoaldea turística embera